

AQUACHILE INC.

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo - método directo
Resumen de las principales políticas contables.
Saldos y transacciones con partes relacionadas

CLP - Pesos Chilenos
US\$ - Dólares Estadounidenses
MUS\$ - Miles de Dólares Estadounidenses
CR - Colón costarricense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Puerto Montt, 24 de marzo de 2016

Señores Accionistas y Directores
Empresas AquaChile S.A.

Como auditores externos de Empresas AquaChile S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sobre los que informamos con fecha 24 de marzo de 2016. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria AquaChile Inc. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Empresas AquaChile S.A. y AquaChile Inc.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de AquaChile Inc. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresas AquaChile S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los estados financieros en forma resumida de la subsidiaria AquaChile Inc. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para efectos de consolidación con su matriz Empresas AquaChile S.A., como se indica en Nota 2.1, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Empresas AquaChile S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Gonzalo Mercado T.
RUT: 11.222.898-5

AQUACHILE INC.
INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera clasificado	-
Estado de resultados por función	-
Estado de resultados integrales	-
Estado de cambios en el patrimonio neto	-
Estado de flujos de efectivo - método directo	-
1 Información general	1
2 Resumen de las principales políticas contables	1
2.1. Bases de preparación	1
2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas	2
2.3. Transacciones en moneda extranjera	7
2.4. Propiedad, plantas y equipos	8
2.5. Deterioro de activos no financieros	8
2.6. Activos financieros	9
2.7. Inventarios	10
2.8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10
2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo	10
2.10. Capital social	11
2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11
2.12. Otros pasivos financieros	11
2.13. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	11
2.14. Beneficios a los empleados	11
2.15. Provisiones	12
2.16. Reconocimiento de ingresos	12
2.17. Arrendamientos	13
2.18. Medioambiente	13
2.19. Saldos y transacciones con partes relacionadas	14



AQUACHILE INC.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	31/12/2015	31/12/2014
	MUS\$	MUS\$
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.922	2.674
Otros activos no financieros, corrientes	99	106
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.266	19.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	219	559
Inventarios, corrientes	5.834	5.416
Activos por impuestos, corrientes	26	129
Totales activos corrientes	23.366	28.514
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	45	28
Total activos no corrientes	45	28
Total activos	23.411	28.542



AQUACHILE INC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	31/12/2015	31/12/2014
	MUS\$	MUS\$
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.245	6.561
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	19.921	19.855
Total pasivos corrientes	21.166	26.416
Patrimonio		
Capital emitido	200	200
Ganancias acumuladas	2.045	1.926
Total patrimonio	2.245	2.126
Total patrimonio y pasivos	23.411	28.542



AQUACHILE INC
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	31/12/2015	31/12/2014
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	225.673	219.217
Costo de ventas	(223.820)	(217.514)
Ganancia bruta	1.853	1.703
Otros egresos por función	(1)	(1)
Costos de distribución	(1.699)	(1.625)
Costos financieros	(6)	(5)
Ganancia antes de impuestos	147	72
Gasto por impuestos a las ganancias	(28)	(48)
Ganancia	119	24
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	119,00	24,00
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	0,00	0,00
Ganancia por acción básica	119,00	24,00



AQUACHILE INC
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	31/12/2015	31/12/2014
	MUS\$	MUS\$
Ganancia	119	24
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
Resultado integral total	119	24

AQUACHILE INC
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Capital emitido MUS\$	Otras Reservas (Reservas por diferencias de cambios de conversión) MUS\$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial periodo actual 1/01/2015	200	-	1.926	2.126
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	200	-	1.926	2.126
<u>Cambios en el patrimonio</u>				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	119	119
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	119	119
Total de cambio en patrimonio	-	-	119	119
Saldo final período actual 31/12/2015	200	-	2.045	2.245
Saldo inicial periodo anterior 1/01/2014	200	-	1.902	2.102
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	200	-	1.902	2.102
<u>Cambios en el patrimonio</u>				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	24	24
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	24	24
Total de cambio en patrimonio	-	-	24	24
Saldo final período anterior 31/12/2014	200	-	1.926	2.126

AQUACHILE INC.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	31/12/2015	31/12/2014
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	230.372	217.173
Otros cobros por actividades de operación	-	2.444
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(230.043)	(217.861)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.151)	(1.319)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	103	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(235)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(719)	202
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(33)	(16)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(33)	(16)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(752)	186
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(752)	186
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	2.674	2.488
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.922	2.674



AQUACHILE INC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

La Sociedad se constituyó el 31 de mayo de 2002 y el objeto de la sociedad es toda actividad legal permitida por las leyes de Estados Unidos.

La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Miami de los Estados Unidos de Norteamérica.

AquaChile Inc., es una subsidiaria del Grupo AquaChile que se dedica a la distribución de sus productos Salmonídeos y Tilapia. Comercializa estos productos en Estados Unidos y Canadá.

Los estados financieros de AquaChile Inc. fueron autorizados para ser emitidos por la Administración el 24 de marzo de 2016.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de AquaChile Inc. al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

El criterio general usado por la Compañía para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto los instrumentos financieros de cobertura, ciertos activos y pasivos financieros que se registran a valor razonable.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las normas internacionales de información financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica la definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las normas internacionales de información financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.</p>	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i>- Publicada en enero de 2016. El IASB publicó la nueva norma de arrendamientos NIIF 16 “Arrendamientos”, que reemplaza las actuales directrices de la NIC 17. Esto requerirá cambios en contabilidad, particularmente de parte de los arrendatarios. La NIIF 16 requiere que los arrendatarios reconozcan un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos de arrendamiento futuros y un “derecho de uso del activo” para prácticamente "todos los contratos de arrendamiento". La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019 y su adopción anticipada es permitida si también se aplica la NIIF 15.</p>	01/09/2019
<p>Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIC 16 “<i>Propiedad, planta y equipo</i>” y NIC 41 “<i>Agricultura</i>”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 27 “<i>Estados financieros separados</i>”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 “<i>Estados Financieros Consolidados</i>” y NIC 28 “<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 “<i>Estados Financieros Consolidados</i>” y NIC 28 “<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 “<i>Presentación de Estados Financieros</i>”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

01/01/2016

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional), que constituye además, la moneda de presentación de los estados de situación financiera.

b) Moneda funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21 la moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”.

En base a lo anterior la Sociedad ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional de AquaChile Inc., son las siguientes:

Factores	Moneda
La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los mismos.	Dólar ¹
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de la operación.	Dólar

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la entidad:

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) para AquaChile Inc. es, el dólar.
- La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales de la sociedad es, el dólar.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Tipo de cambio de moneda extranjera

Los tipos de cambio de las principales divisas utilizadas en los procesos contables de AquaChile Inc., respecto al dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Moneda		31/12/2015		31/12/2014	
		Cierre	Promedio mensual acumulado	Cierre	Promedio mensual acumulado
Peso chileno	CLP	710,16	704,24	606,75	612,92
Euro	EUR	0,92	0,90	0,82	0,81
Colón Costarricense	CR	532,30	532,05	533,28	528,96

¹ Dólar Estadounidense

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad se componen de equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos de AquaChile Inc. corresponden a equipos computacionales y muebles y útiles de oficina.

Las construcciones, plantas, equipos y maquinarias se reconocen tanto al momento inicial como posteriormente a su costo histórico, menos su correspondiente depreciación y deterioro acumulado, en caso de existir.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Aquellas instalaciones que se mantienen inactivas, continúan con su depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre anual de los estados financieros, de tal forma de obtener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo (neto de depreciación) y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libros de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Los activos no financieros distintos de la Plusvalía comprada que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisión anualmente para verificar si se hubiesen producido reversiones de las pérdidas.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiesen tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en la cuenta Otras ganancias (pérdidas).

2.6 Activos financieros

Se clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. El grupo no mantiene instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Clasificación de activos financieros

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. Las partidas con vencimiento mayor a 12 meses se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de los deudores comerciales, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se opta por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la empresa.

Se evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de instrumentos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

c) Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

i) Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable con contrapartida en resultados. Los préstamos y cuentas por cobrar consideran como valor razonable el valor nominal.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las Inversiones han vencido o se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Se evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

2.7 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo de los productos terminados en existencia y de importaciones en tránsito incluye los costos de adquisición, pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

2.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 90 días. El ingreso asociado al mayor plazo de pago acordado, de existir, se registra como ingreso diferido en el pasivo corriente y la porción devengada se registra dentro de ingresos de actividades ordinarias.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el estado de resultados integrales en el período que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha del estado financiero.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

AquaChile Inc. considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras de bajo riesgo (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, de existir, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente y cuyos fondos sean de libre disposición.

Las líneas de sobregiro bancario utilizadas se incluyen en otros pasivos financieros.

2.10 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se registran a valor nominal por no presentar diferencias significativas con su valor justo.

2.12 Otros pasivos financieros

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período incluye los impuestos de AquaChile Inc., basados en la renta imponible para el período, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenidas en las leyes aprobadas, o a punto de ser aprobadas, en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los cuales imputar las pérdidas tributarias acumuladas o créditos fiscales no utilizados.

2.14 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

AquaChile Inc. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, el que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultado integral.

b) Beneficios post empleo

AquaChile Inc. no presenta obligaciones relevantes o materiales por indemnizaciones por cese a servicios del personal y las constituyen sólo en la medida que exista una obligación legal asociada o una práctica formalizada que dé lugar a dicha obligación. No existen otros beneficios post empleos para el personal de la empresa.

2.15 Provisiones

AquaChile Inc. reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación implícita. Los pasivos por contratos onerosos, litigios y provisiones en general se reconocen cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de AquaChile Inc. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, del valor temporal del dinero, en la fecha de los estados de situación financiera, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la empresa. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto que lo grava, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

AquaChile Inc. reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se describe a continuación.

a) Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios asociados a la venta y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz sobre ellos, en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a valor nominal.

c) Venta de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.17 Arrendamientos

a) Cuando AquaChile Inc. es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando AquaChile Inc. es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

b) Cuando AquaChile Inc. es el arrendatario – arrendamiento financiero.

La Empresa arrienda determinados equipos, en que tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Otros pasivos financieros”. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en Propiedades, plantas y equipos.

2.18 Medioambiente

La empresa realiza una actividad económica en que no perjudica el medio ambiente, por ello no se ve afectada por verificaciones y controles estatales estadounidenses, que comprometa el cumplimiento de ordenanzas y leyes que regulan esta materia. Por lo anterior, no hay gastos ni inversiones al respecto.

2.19 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en negocios conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.
- i) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores.

En general, las transacciones con empresas relacionadas son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y a lo establecido en la NIC 24.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil.

2.19.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

- Cuentas por cobrar, corriente

Sociedad	RUT	País de origen	Tipo de relación	Moneda	31/12/2015	31/12/2014
					MUS\$	MUS\$
Empresas AquaChile S.A.	86.247.400-7	Chile	Matriz	Dólares	219	559
Total					219	559

2.19.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

- Documentos y cuentas por pagar, corriente

Sociedad	RUT	País de origen	Tipo de relación	Moneda	31/12/2015	31/12/2014
					MUS\$	MUS\$
Empresas Aquachile S.A.	86.247.400-7	Chile	Matriz	Dólares	17.513	16.821
Aguas Claras S.A.	96.509.550-0	Chile	Accionistas comunes	Dólares	2.393	3.010
RFA, Inc.	Extranjero	Estados Unidos	Indirecta	Dólares	15	24
Total					19.921	19.855

2.19.3) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

A continuación se presentan las transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Sociedad	Rut	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la relación	Tipo de Moneda	31/12/2015		31/12/2014	
						Monto MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Empresas AquaChile S.A.	86.247.400-7	Chile	Matriz	Compra producto terminado	Dólares	140.140	-	139.373	-
				Recuperación de Gastos	Dólares	863	-	930	-
Aguas Claras S.A.	96.509.550-0	Chile	Accionistas comunes	Compra producto terminado	Dólares	28.404	-	34.080	-
Salmones Chiloé S.A.	96.535.920-6	Chile	Accionistas comunes	Compra producto terminado	Dólares	-	-	90	2

AquaChile Inc., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones con partes relacionadas.